



MENDOZA, 14 FEB 2011

VISTO:

Las actuaciones en las que obra la renuncia del Sr. José Ricardo BIANCOROSSO, a partir del 3 de setiembre de 2010, al adicional de 10 horas semanales, con funciones en la Dirección de Servicios y Mantenimiento, que le fuera otorgada hasta el 31 de diciembre de 2010, según resolución N° 250/09-C.D.

CONSIDERANDO:

Los informes producidos por la Dirección de Personal y por la Secretaría Económico-Financiera.

Por ello y atento a lo acordado por este Cuerpo en sesión del 7 de setiembre de 2010,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por dado de baja por renuncia al Sr. José Ricardo BIANCOROSSO (Legajo N° 21.976), a partir del TRES (3) de setiembre de 2010, en el Adicional por Mayor Dedicación, con una carga horaria de DIEZ (10) horas semanales, otorgado hasta TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2010, según resolución N° 250/09-C.D.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N°

4

F. A.
ecm.


Raquel R. LEDESMA
 Directora General Administrativa


PROF. SILVIA PERSIO
 DECANA